

HOMBRES DEL DIA

Hugo Stinnes, el kaiser del industrialismo alemán

Cualquiera que siga medianamente el curso de los acontecimientos internacionales conocerá el nombre de Hugo Stinnes, cuya fama y popularidad son universales, y cuya influencia se deja sentir ya en varios países de Europa y América.

Hugo Stinnes, el kaiser del industrialismo alemán, es uno de los hombres del día, el más poderoso entre los "capitanes de industria", según lo llama Robert Pecquery, en su diario francés.

Después de la Conferencia de Spa, su autoridad sobre la mayor parte de los partidos alemanes, gubernamentales ó no, es enorme y ha quedado puesta en evidencia durante las últimas entrevistas de Londres.

Cada día los diarios anuncian que Hugo Stinnes acaba de adquirir una ó más firmas industriales ó comerciales, siempre considerables, bien sea en América, en Alemania ó en otro país. El Gobierno alemán antes de resolver en cualquier negocio político ó financiero consulta á Stinnes.

Hugo Stinnes es actualmente el director de la revancha económica de Alemania. Es acaso el más fuerte patrono europeo. Cada jornada su poder aumenta, y sus compatriotas tienen fe ciega en el predominio de aquél sobre los mercados del mundo. Al revés de los multimillonarios americanos, Hugo no es solamente el conquistador de una sola técnica. No rige una industria exclusiva, y por lo tanto ni es el rey del petróleo, ni del carbón, ni de la electricidad, sino que trabaja en lo que diría Comte, la clasificación de las industrias.

De pequeño laboró en un comercio de su abuelo, pero pronto le abandonó y se hizo obrero minero.

La noción práctica del trabajo hizo nacer en él, el deseo de instruirse científicamente, y á este efecto siguió los cursos de la Escuela de minas de Berlín. Así, á los veintidós años, había sufrido las tres grandes pruebas de la inteligencia humana: la escuela, la fábrica y el comercio. Estudiante, obrero, vendedor, el sabía calcular el trabajo, servirse de sus manos y colocar las mercancías.

A los veintitrés años fundó una Sociedad de comercio de carbón, con un capital de 50.000 marcos; Hugo Stinnes no deja escapar ocasión alguna de acre-

cer su fortuna. Adquirió minas y las explotó por su cuenta. Completó su negocio creando una Sociedad de transportes, que en 1912 tenía trece vapores que realizaban el tráfico por todos los mares de Europa, transportando combustibles, madera de Suecia ó de Finlandia, cereales ó minerales de Rusia. El fabricaba, transportaba y vendía: las tres pulsaciones de la riqueza.

Su fortuna en 1914 se estimaba en 40 millones de marcos. Hugo no es ni juerquista, ni pródigo. La guerra vino á multiplicar su riqueza.

Siendo consejero de la Sociedad explotadora de las minas de Westphalia y presidente de muchos consejos de administración de empresas industriales, se especializó en estos negocios. Adquirió numerosas y renombradas firmas: la línea de navegación Woermann, la Compañía de carbones Heidmann de Hamburgo; la Sociedad de Westphalia de impartición; la Compañía de armamento de buques del mar Báltico; la Sociedad de lignito de Grevenbrich... Trabajaba con todo su poder por la dominación del comercio alemán en el mundo.

El descalabro de esta supremacía hubiera podido con la ambición de cualquier otro que no fuera Hugo Stinnes. Este de amigo del Emperador se transformó en amigo de los obreros. Adquirió fábricas de automóviles, hoteles, fábricas de papel para atravesar así la fuerza de opinión de la prensa. Quiso luego intervenir en la política.

Elegido diputado del Reichstag por el partido popular, fué elegido presidente de la Comisión patronal designada para el Consejo económico del Imperio y discutió con los obreros la nacionalización de las minas.

Presiguiendo su actuación industrial se ha apoderado de las fuerzas hidráulicas y metalúrgicas más importantes de Austria y de Italia.

Está llevando á cabo una organización industrial en Rusia y ya es dueño de los grandes bosques siberianos. Su consorcio bancario acaba de crear en Alemania el trust textil, con un capital de mil millones.

Hugo Stinnes es el primer patrono de la cuenca del Ruhr.

Digamos para final que es infatigable para el trabajo; hay días que labora durante dieciséis y dieciocho horas.

LETRAS FEMENINAS

La cuestión de Palestina

Uno de los problemas que aparentan no interesar á la opinión, desviada por otras cuestiones de más pirotecnia, pero menos fondo, es la cuestión de Palestina, que los resultados de la gran guerra han puesto en el tapete de la actualidad. ¿Qué solución se dará á ese asunto que debiera interesar hondamente al mundo cristiano?

Alejada mi atención de estas cuestiones internacionales, tampoco reparé en este grave problema, hasta que recientemente requerieron mi interés unos artículos firmados por «Un diplomático» en los que aseguraba que, en Palestina, se ha de formar de nuevo el hogar judío. ¡Hogar! ¡Patria judía! ¿Cómo sonarán estas palabras en los oídos de ese pueblo cuyo triste sino parece ser el de errar siempre por las abrasadas estepas del odio y el desprecio de otros pueblos, como antes caminó, durante tantos años, por el desierto que le separaba de la Tierra Prometida? Como entonces, ahora también tiene puestos los ojos en esa tierra que guarda á través de los siglos, la llave de los destinos de su raza.

No puedo por menos de evocar el espectáculo de aquel pueblo que, conducido por Moisés, huye de Egipto, llega á Palestina imponiéndose con el poder de su Dios, á los hombres que tratan de oponerse á su avance y entra, por fin, en la tierra de sus anhelos, donde había de cumplir el más grandioso destino que jamás haya tenido una raza, pero donde realizó también el crimen más horrible que han visto los tiempos.

Así, desde entonces, ha vivido errante y vengido. Y ahora, después de haber caído sobre él todas las maldiciones que su Legislador le predijo, quiere volver de nuevo á su tierra, pero no unido y vencedor como entonces, sino impulsado de poco noble instinto, acaso deseo de realizar su venganza, sin columna de fuego que le guie, sin Moisés que le dirija por los arenales calcinados ni detenga el brazo de Dios dispuesto á hacer sentir el peso de su justicia.

Me imagino á este pueblo, entrando en la actual Jerusalén, acercarse á sus hermanos que gimen junto á las piedras del templo derruido y que raspan aquella angustiosa letanía: «estamos sentados, solitarios y lloramos...» y decirles: Levantaos, no pronunciéis más esas palabras de desolación; venid, vamos á edificar el templo que será tan suntuoso como el de Salomón, pues para eso hemos amontonado, durante siglos, el oro del mundo. Y sueñen ya con los palacios soberbios que vuelven á resurgir como brotes milagrosos de un árbol muerto y me figuro á los judíos, siendo los campesinos, pastores ó jardineros que fueron antes y como quieren sus poetas que vuelvan á ser.

¿Pero no vendrán más que á eso? ¿No traerá este pueblo, de nuevo, alguna extraordinaria misión? Y al decir esto, vienen á mi memoria unas pala-

bras relacionadas con los destinos de la raza judía. Alguna voz profética diríase anunció lo que pudiera suceder: «Antes de que el mundo acabe—se ha dicho—Jerusalén volverá sus ojos á Dios y el pueblo de Israel se ofrecerá al Señor como un ramo oloroso de almas». ¿Será este misterioso destino el que ahora empuja hacia su antigua patria, á los hijos dispersos de Jacob? ¿Las verán las futuras generaciones escuchar, por fin, aquellas palabras que teniendo oídos no oyeron?

Tal vez estemos próximos á la realización de esas postreras promesas.

Convenimos en que es una hermosa perspectiva la que brindan á los ojos católicos, esas palabras que acaso ahora comiencen á realizarse. El velo del misterio cubre las afirmaciones del vidente.

E. V.

DE ENSEÑANZA

Asuntos profesionales.—Se conceden 30 días de licencia á don Cristóbal Ruiz, maestro de Villacquirán de los Infantes y á doña Lucía Gómez, de Burgos.

—Se han concedido permuta á doña Petra Alfaro, de Achuri, (Vizcaya) con doña Petra Olalla, de Pedrosa del Príncipe. A don Diego D. Diego Peris, de Giscones, (Madrid), con don Francisco Ruiz de Oyuelo.

Socio de honor.—Ya saben nuestros lectores, que la Asociación Nacional nombró socio de honor al actual ministro de Instrucción pública señor Aparicio, y que el título se le entregó la Permanente, hace pocos días, en artística plancha de plata repujada. Dicha plancha es idéntica á la que se á dió los señores Cierva, Vincenti y demás diputados senadores que tomaron la defensa de la causa del Magisterio en las Cortes. El señor Aparicio se mostró muy agradecido á la distinción que le hacía objeto la Asociación.

Recurso de alzada.—En el recurso de alzada interpuesto por varias opositoras del Rectorado de Valladolid, contra los nombramientos de las señoras Dominguez y Rico, se ha resuelto la anulación de tales nombramientos.

Maestros jubilados.—Con motivo de la próxima venida del señor ministro de Instrucción pública, á esta capital, los maestros jubilados proyectan visitarle y entregarle una solicitud, para que sean elevados sus mezquinos sueldos. Muy acertada nos parece esta resolución de los beneméritos maestros, dignos de ser atendidos en su justísima pretensión, puesto que son los únicos á quienes no se les ha aumentado en lo más mínimo sus escasos sueldos, algunos no llegan á una peseta diaria después de llevar mas de 30 años de servicios en la enseñanza. Vea el señor Aparicio la manera de atender á estos veteranos del Magisterio, por lo cual recibirá el aplauso de todos los maestros.

Los señores jubilados que deseen figurar en la instancia, se dirijan á don Dionisio Ruiz, calle de Avellanos, 3, principal.

INICIATIVAS DE LA CIERVA

El proyecto sobre ferrocarriles - y Obras públicas -

El ministro de Fomento, como ya se sabe, leyó ayer tarde su proyecto general de Obras públicas.

He aquí un extracto del amplísimo proyecto de ferrocarriles:

Se autoriza al Gobierno para modificar la legislación vigente y promulgar con el carácter de ley las disposiciones necesarias para establecer el nuevo régimen á que obligatoriamente han de sujetarse las actuales concesiones y las empresas.

BASES: Se constituye un organismo permanente que se titulará Consejo superior de ferrocarriles, para informar y asesorar al Gobierno. Se procurará que tengan representación las Compañías, el personal y los intereses generales del Estado.

El ministro de Fomento nombrará dos vocales.

Especialmente informará sobre construcción de nuevas líneas, modificación de las actuales, modificación del régimen financiero de las mismas, proyectos de mejora, electrificación de redes, tarifas aplicables á cada una de las redes y otras particularidades.

Para fijar el capital de aportación de las Compañías se tendrá en cuenta la media que resulte de las cotizaciones de sus acciones en los diez años anteriores á la presente ley, agregando como precio de afectación, una cantidad que será el 10 por 100 sobre el valor nominal de las acciones cuando llegue el de la aportación al 75 por 100 del nominal, disminuyendo el límite máximo de esa prima en proporción á lo que disminuya el valor de la aportación en relación con el nominal en cada Compañía.

El Estado aportará los anticipos hechos á partir de 1.º de enero 1920, y las sumas que en lo sucesivo se empleen en las concesiones. Devengarán esas sumas el 5 por 100 como cargo de las explotaciones.

Una vez pagado el 2 por 100 preferente, el Estado percibirá el 2 por 100 correspondiente á su participación y los excedentes se distribuirán entre las Compañías y el Estado en la proporción de sus aportaciones respectivas.

Las tarifas se fijarán por el Consejo superior, á propuesta de los Consejos de administración, resolviendo definitivamente el ministro.

La adquisición se hará parcial ó totalmente por medio de sorteos.

Todas las Compañías se entenderán, desde luego, nacionalizadas y sometidas á las leyes españolas.

Se creará con la denominación de Caja especial de valores ferroviarios, un organismo dependiente del ministerio de Hacienda, que tendrá á su cargo toda la parte económica.

Las obligaciones hipotecarias emitidas hasta la fecha de esta ley quedarán

á cargo del negocio común, y serán rescatadas.

La base octava se refiere á la liquidación de deudas.

La novena, al modo de adquirir el material por el Estado, de acuerdo con las Compañías.

Se autoriza al Gobierno para construir directamente los ferrocarriles estratégicos secundarios complementarios y todos los aprobados por las Cortes y los que en lo futuro se determinen.

También se le autoriza para fijar el ancho de vía y adquisición de material fijo y móvil.

Se autoriza al Gobierno para la emisión de deuda perpetua y amortizable.

Al rescatarse las acciones se entenderán transmitidos al Estado todos los derechos y propiedades afectos á la explotación.

La base décimotercera se refiere á la sustitución de las Compañías por los obligacionistas si aquéllas, por su estado económico no pudieran valer sus acciones.

La décimocuarta establece Tribunales y procedimientos especiales para las obligaciones secundarias complementarias y todos los aprobados por las Cortes y los que en lo futuro se determinen.

El Gobierno, en el término de un mes articulará la ley.

Todas las cuestiones entre las Compañías y sus agentes serán sometidas al arbitraje del Gobierno, que oirá al Instituto de Reformas Sociales.

Artículo 2.º.—Obras Públicas

Se autoriza al Gobierno para convertir los créditos consignados en el presupuesto del ministerio de Fomento que al final de este artículo se expresan, en anualidad con destino al pago de intereses y amortización en su caso de deuda perpetua ó amortizable, que podrá emitir para los siguientes servicios:

- 1.º Hasta 648.000.000 de pesetas para la construcción de carreteras, travesías y puentes incluidos en el plan general de las del Estado.
- 2.º Hasta 493.000.000 de pesetas con destino á la reparación de todas las carreteras del Estado que las necesiten.
- 3.º Hasta 157.000.000 de pesetas para aplicarlos á los gastos de la construcción de los caminos vecinales y puentes económicos.
- 4.º Hasta 900.000.000 de pesetas con destino á las obras hidráulicas de riego, de defensa y encauzamiento y de abastecimiento de poblaciones.

FOLLETON DE «EL CASTELLANO» (65)

AURORA DE NEVERS

POR PAUL FÉVAL

una suma enorme, y esto le dió á mis ojos un carácter fantástico. ¿A qué negar que he sido engañado? Lagardere es el rey de los jugadores. Una vez el lobo entré el rebaño, comenzó á enseñar los dientes. Yo no quería verlo, y uno de mis fieles servidores, Peyrolles avisó secretamente á la princesa.

—¿Podríamos probarlo?

—Fácilmente. El propio Peyrolles lo atestiguará. Desgraciadamente los guardias llegaron tarde para evitar la muerte de dos de mis amigos, Albret y Gironne. El lobo había hecho presa.

—¿Estaba solo Lagardere contra todos vosotros?

—Eran cuatro, entre ellos el marqués de Chaverny.

—¡Chaverny! —repite asombrado Felipe de Orleans.

Gonzaga dijo con hipocresía: —Chaverny conoció en Madrid durante mi embajada á la amante de Lagardere y se enamoró de ella. Debo decir á monseñor que he pedido á Argenson una orden de prisión contra él.

—¿Y los otros dos?

—También han sido arrestados. Son dos aventureros que han acompañado en sus aventuras á Lagardere.

—Falta explicar ahora la actitud que habéis tomado anoche ante vuestros amigos.

Gonzaga miró con sorpresa al duque de Orleans. Luego dijo, sonriendo irónicamente:

—Entonces es cierto lo que me han dicho?

—No se lo que habrán podido decirlos.

—¿Cuentos buenos para dormirse en pie... cosas absurdas é

incompatibles con vuestra inteligencia y mi dignidad.

—Decidlo, os lo ruego.

—Si es una orden, obedezco. En tanto que yo estuve anoche al lado de Vuestra Alteza, parece que la orgía adquirió en mi casa proporciones tales, que algunos forzaron la puerta de mi habitación particular, donde guardaba á las dos jóvenes para depositarlas esta mañana en casa de la princesa. No tengo que decirlos quienes fueron los autores de la violencia. Se concertó un duelo báquico entre Chaverny y el falso jorobado. El premio del combate debía ser la mano de la gitana que dice ser la hija de Nevers. Cuando volví á mi casa encontré á Chaverny debajo de la mesa, y al jorobado, vencedor, cerca de su amante. Se había redactado un contrato que firmaron todos, y en el cual aparece falsificada mi firma.

El regente deseaba creer las afirmaciones de su amigo; pero

también deseaba hacer justicia. El temor de que se le acusase, en asunto tan grave, de parcialidad, mantuvo su reserva y excitó sus desconfianzas y su suspicacia. ¡Desgraciados de los enemigos de la inocencia!

—Felipe—dijo aún vacilante—Dios es testigo de que seré feliz si conservo vuestra amistad; la baba de la calumnia se ha cebado en vos; tenéis muchos envidiosos.

—Lo debo á los beneficios que me dispensáis.

—Podéis defenderos contra la calumnia por vuestra posición y vuestra inteligencia, y la verdad se abrirá paso: pues yo mismo quizá presidiré esta noche el tribunal de familia.

Gonzaga le estrechó calurosamente las manos y dijo:

—Monseñor ya no dormirá esta mañana. La antecámara está llena de gente y todos se preguntan, de seguro, si saldré de aquí para la Bastilla, ó disfrutando más que

nunca vuestra amistad. También reclamo yo esa alternativa: ó Vuestra Alteza me envía de aquí preso, ó me da una prueba pública de amistad que me devuelva el crédito perdido.

El regente agitó una campanilla y dijo al ujier:

—Que entren cuantos esperan.

Cuando entraron los cortesanos, besó en la frente á Gonzaga y le dijo:

—Amigo Felipe, hasta la noche!

asesinato. Fueron oídos varios testigos, entre ellos el príncipe de Ganzaga y su esposa.

Las declaraciones fueron tan contradictorias, que la cámara, facultada para sentenciar por el menor indicio, aplazó hasta la una de la tarde su reunión para ampliar el informe. Debían ser oídos tres nuevos testigos: Peyrolles, Cocardasse y Paspépol.

La propuesta formulada para que declarase la heredera de Nevers ante el tribunal, fué rechazada de plano.

Todo estaba preparado para conducir á Lagardere al patio de las ejecuciones nocturnas de la Bastilla.

El aplazamiento de la sentencia fué causa de que se le destinara una prisión próxima á la sala de audiencia, con el fin de que pudiera acudir en el acto al primer llamamiento.

El carcelero, cuando le encerró en su calabozo, hizo saber á Lagardere que estaba incomunicado.

EGOS DE SOCIEDAD

De viaje.—En el rápido de esta tarde salió para Madrid la R. M. María del Redentor Rives, la cual ha desempeñado por espacio de seis años el cargo de superiora en el colegio que tienen en esta las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

Su marcha ha sido muy sentida, pues por su afabilidad habíase captado las simpatías de cuantos la trataron, por eso gran número de personas fueron a la estación a testimoniaria su afecto y deseaba acierto en el nuevo cargo con que la distinguirá la Congregación de Hijas de María Inmaculada.

—A Castrogeriz marchó José Corredor.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422
Pulseras de pedida—Regalos en platería estuche de combinación. Fabricación por encargo, de joyas y platería.
Compramos oro, plata, platino y piedras finas
Gran surtido en relojería de acreditadas marcas suizas

Línea de automóviles para viajeros entre Lerma y Burgos

Propietarios: Señores Nebreda y Adrían.

Esta empresa pone en conocimiento del público, que desde el 4 de abril ha establecido el siguiente horario y precios:

Salida.—De Lerma a Burgos todos los días de la semana excepto los miércoles y domingos a las ocho de la mañana.
Regreso.—Todos los días citados a las cuatro y media de la tarde.
Precio del recorrido, 350 pesetas.
Billete de ida y vuelta 6 pesetas
Autos cómodos, rápidos, seguros y elegantes

«ALTHEIN»

Alimento melazado seco

Producto de La Azucarera del Gallego, de Zaragoza

El «Althein» es el pienso más higiénico y de engorde conocido, para caballos, bueyes, vacas de leche, terneras, corderos y cerdos.

Se envía, al que solicite, prospecto de análisis e instrucciones para su empleo.

Venta de carbones

MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES
Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefactaciones, muy económicos y de grandes resultados.
José Carazo.—Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

Firma de Gracia y Justicia

(Por teléfono)
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Nombrando tesorero de la Catedral de Valencia a don Nicolás Campos.
—Idem canónigo de Toledo a don Vidal Diaz.
—Idem capellán de Reyes de Granada a don José Porcele.
—Idem canónigo de Solsona a don Jacinto Concelles.
—Idem presidente de la Audiencia provincial de Barcelona a don Segundo Fernández.
—Idem presidente de la de Valencia a don Mariano García.
—Idem magistrado de Oviedo a don Guadalupe Ulloa.
—Idem presidente de la Audiencia de San Sebastián a don Angel Aldecoa.
—Id. fiscal de Logroño, a don Enrique Lasala.
—Id. magistrado de Santander, a don José Seijas.
—Id. id. de Bilbao, a don Felipe Fernández.
—Id. id. de Málaga, a don Gregorio Fernández.
—Id. id. de Almería, a don Juan Benavente.
—Id. presidente de Sección de Toledo, a don Francisco Fabie.
—Id. id. de Bilbao, a don Fernando Fraile.

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos. Representante en Burgos y su provincia. Rafael García, Agencia Comercial Industrial, Vega, 8, principal. Teléfono 261.
Puede adquirirse en las siguientes tiendas de ultramarinos.
Sres. Hijos de Gerardo Sta. María, calle del Mercado, 5 (Las Colonias); don Nemesio Alonso, Plaza de Alonso Martínez, 1; don Valentin Fernández, Lain-Canvo, 28; señores Arconada y Ortega, Cid, 11 y 13; don Angel Gredilla, Paloma, 52; don Tomás Carrillo, Almirante Bonifaz, 25; don Teodoro Sta. Olalla, San Cosme, 8 y 10; don Marciano Castrillo, San Lorenzo, 27; don Rafael Calle, Villalón, 1 (Punta Brava) y señora Viuda de Guerrero, San Pablo, 16; don Domingo Cabrera, San Lorenzo 2, y don Constantino Santa María, Santa Dorotea 1.

Bicicletas

Se alquilan.—Huerto del Rey, 19.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Nuevo gobernador de Burgos

(Por teléfono)
La «Gaceta» publica los siguientes decretos de la Presidencia:
Nombrando gobernador civil de Burgos a don Isidro León, que lo era de Badajoz.
—Id. de Badajoz a don Francisco Marco, que lo era de Cáceres.
—Id. de Cáceres a don Ramón Terrado, que lo era de Castellón.
—Id. de Castellón a don Jacinto Conesa.
—Id. de Córdoba a don Manuel Suca que lo era de Toledo.
—Id. de Toledo a don José López Boullosa, que lo era de Oviedo y recientemente nombrado para Burgos.
—Id. de Orense a don Eduardo Rosón, que lo era de León.
—Id. de León a don José Carreras, que lo era de Orense.

Entierro de la Pardo Bazán

(Por teléfono)
Madrid. El señor Allendesalazar desde Palacio se dirigió al entierro de la condesa de Pardo Bazán, que ha sido una verdadera manifestación de duelo.
Asistió el clero parroquial de la iglesia de San Marcos.
La presidencia iba formada por representación de la familia real, el Gobierno, deudos, familiares y una representación de la colonia gallega.
Entre la numerosísima concurrencia se vio a los señores Maura, Romanones, marqués de Figueroa, Cañal y muchos periodistas, literatos y artistas.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Balance en junio último:
pesetas 80.144.074,77
El Banco abona los siguientes intereses:
2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3 y 1/2 por 100 en imposiciones a seis meses.
4 por 100 en imposiciones anuales.
Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.
En Caja de ahorros: 3 y 1/2 por 100.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuritis y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a *doña Carmen C. P. García Salmerón 107, Barcelona.*

Dr. Pèez Andrés

CIRUJANO. JEFE DE LA CLÍNICA DE Vías Urinarias y Cirugía general del Hospital Civil.
Especialista en enfermedades y operaciones del aparato urinario
Cirugía general. *Diatermia*
Ercilla 18, Bilbao. Teléfono 2.665

Isidro Plaza, Banquero

—ISLA 5.—BURGOS—
—Casa fundada el año 1855—
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Española y extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones y préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1878.
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y de general toda clase de operaciones bancarias.

Compro sacos

El que más precio paga por ellos es JOSE CARAZO
Fábrica de gaseosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

NORUEGA

El castellano idioma oficial

(Por teléfono)
Cristiania.—Ha sido declarado idioma oficial en escuelas y universidades, la lengua castellana.

Recepción del ministro del Japón

(Por teléfono)
Madrid.—Esta mañana se celebró la ceremonia de presentación de credenciales a S. M. el Rey por el nuevo ministro del Japón.
Al acto asistieron los jefes palatinos y el ministro de Estado.
Se cruzaron los discursos y cumplieron mientres protocolarios.

REALES ORDENES

De Gobernación e Instrucción pública

(Por teléfono)
Madrid.—Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden circular por la que se ordena a los Municipios que cuando se haya de elegir alcalde no se haga sin antes ponerlo en conocimiento del ministerio.
También por el de Instrucción pública se ha dictado otra ampliando hasta el día 20 el derecho de matrícula para los alumnos de enseñanza libre.

BOLSA

Table with exchange rates for Madrid (interior and exterior), various actions (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.), and currencies (Francos, Libras, Dollars, etc.) for the 13th and 14th days.

Se venden

cuatro ventanas, cinco cierres metálicos de 3 00 por 130 metros y otro de 3 00 por 1 00 metros, completamente nuevos.
Informes: Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

A los médicos

Se pone en conocimiento de los que pretenden solicitar la vacante de médico titular de Frías que en dicho pueblo se encuentra ejerciendo desde hace ocho años un hijo del mismo el cual cuenta con la totalidad de veintinueve igualados habiendo renunciado entre otras causas por falta de pago.

DE URETA DEL VAL OCUJISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
—Duque de la Victoria, núm. 61—

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 53, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

Vinos COÑAC



PEDRO DOMÉCO JEFE DE LA PROTECTORA
Sigán pidiendo, los vinos coñac y champán de PEDRO DOMÉCO.

NUEVAMENTE

se ha recibido en la platería de Hijos de Pío Fernández un bonito y variado surtido en objetos de plata alemana, propio para regalos, en clase superior y gusto especial.
—Duque de la Victoria, 20 (frente a la Catedral).—Teléfono, 475.

Relojería de Angel García

ESPOLON, 17.—BURGOS
Piedras grandes para encendedores, buena calidad, precio verdad, a 50 céntimos docena, a tres pesetas el ciento y en cantidades mayores precios más baratos.

EN MARRUECOS

Nuestras tropas avanzan luchando cuerpo a cuerpo

Las primeras listas de bajas

(Por teléfono)

Parte oficial.

El Aito Comisario de España en Marruecos comunica los siguientes detalles de las operaciones realizadas ayer.
A las cuatro y media de la madrugada nuestras tropas iniciaron la marcha hacia Beni-Gorfe hasta Gaitan, avanzando con escasa resistencia por parte del enemigo hasta la meseta de Admuza, de la que nos apoderamos a las siete de la tarde.
También ocupamos otras dos posiciones más estratégicas que complementaban nuestro avance.
Favorecidos por la niebla reinante, ocuparon las crestas del macizo montañoso, numerosos contingentes de las kábilas de Gorfa, Gumata y Beni-Aros, estacionándose entre la meseta de Admuza y la meseta de Pua, ofreciendo tenacísima resistencia que fué vencida en luchas cuerpo a cuerpo.
Por causa del cansancio de nuestras tropas que ascendieron penosamente a la cumbre de la meseta de Pua, hubimos de abandonar esta, para ocuparla dentro de dos ó tres días, cuando las tropas hubyan descansado y se recibían los recursos solicitados.

Lista de bajas.

Hasta ahora nuestras bajas en estas operaciones han sido:
Alferez Manuel Medina, muerto.
Soldados: Angel Martínez, gravísimo; Manuel Santa María, gravísimo; Rafael Tejero, grave; Manuel Laguna, gravísimo; José Vicente, leve.
Todos de las fuerzas de regulares.
Sargento Manuel López, muerto.
Soldados José Cabrés, muerto; José Orño, leve; José Núñez, Joaquín Ramón y cabo Luis Alvarez, graves.
Soldados Antonio Zaragoza, Enrique Granados y Juan Fuentes, graves.
Dieciséis indígenas muertos y 78 heridos. Todos de las fuerzas de regulares.
De otras tropas:
Teniente Diego Diaz, gravísimo.
Comandante Agustín Mateo, contuso.
Capitán Alfonso Barrera, contuso.
Del regimiento de Cazadores de las Navas.
Teniente Antonio Gil, leve.
Tenientes Fernando Matías y Antonio Torres, contusos.
Soldado Francisco País, muerto.
Soldado Francisco Fernández, herido grave.
Todos de fuerzas de Artillería.
Soldado José Navalra, de policía indígena, muy grave.
Soldado Manuel Posada, de Sanidad Militar, muy grave.

Poblados incendiados.

Fuerzas de Caballería y de ametralladoras, las Mías números 3, 4 y 6, y la harka amiga, avanzaron por el llano hacia Luhara y Sahara, incendiando y destruyendo el primer aduar incendiando el segundo poblado.
El adversario opuso tenacísima resistencia.
Ocupamos esta última posición para sujetar a las kábilas del contorno.
A las cuatro de la tarde se dió orden de repliegue.
El enemigo dejó en nuestro poder mas de treinta cadáveres.

OMEGA LONGINES

MADIX
Relojes de precisión y elegantes. Gran surtido.
Piedras azul, para encendedor, 30 céntimos docena; kilo 78 pesetas.
CASA RODRIGUEZ
Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de

Estómago
gracias al uso del

DIGESTÓNICO

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.
Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.
Aceites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jibones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones mejorables de calidad y precio.
Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de pulpas para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Sociedad General de Industria y Comercio

El representante de esta Sociedad, participa a los agricultores, que tiene a la venta Nitrato de Sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 93/96 por 100 de pureza.
El labrador debe mandar analizar donde quiera todas las clases de abonos minerales que vende y pasar la cuenta de los gastos de análisis a mi almacén.
Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono que vendo.
Representante depositario, JULIÁN DE CELAYA.
Almacén y Exposición permanente de Abonos y Maquinaria Agrícola
Calle de Valladolid, número 8.—BURGOS

BODEGAS BARBERO HERMANOS
EN ALGAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
— CALERA, 33 —
ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMONOS NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
57 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabaja.

Nitrato de Sosa de Chile
PUREZA GARANTIZADA
Disponemos de grandes existencias en Bilbao, de Nitrato de Sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 93/96 por 100 de pureza, de la importante casa de don Eduardo Salazar.
PARA PEDIDOS A LOS REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Hijos de Marcelino Rodriguez
Burgos: S. Pablo 6 y 8. — Lerma: Audiencia 1

Reuma, catarros
CALCULOS, NEURASTENIA
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
- GRAN CASINO-TEATRO - GRANDES
- PARQUES Y LAGO NAVEGABLE
- HABITACIONES DESDE UNA PESETA
- COMIDA DESDE SEIS PESETAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Reina María Cristina", capitán don Ramón Fano, saldrá de Santander el 19 y de Cádiz el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Monteserrat", capitán don E. Aparicio, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Manuel Calvo", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje en transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (transitiva), Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don M. Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "San Carlos", capitán don C. Garratón, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Redes los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20. 2.º

A los Agricultores

El que quiera cosa práctica y económica debe comprar

MOLINOS TRITURADORES ALEMANES PARA TRIGO

Diversos modelos con piedras de 30 a 100 centímetros diámetro, disponibles en almacén, para fuerza motriz ó malacate.
Prospectos gratis á quien los solicite.

Dirigirse al Representante General para España CARLOS KUHIMANN, C. de Larreategui, 27 - BILBAO

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la fundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, portiendo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Mirandes - Pídanse precios y presupuestos -

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

CONSULTA ORTOPEDICA

GERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las graves, que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo **CONSULTA** en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6, **fijamente** el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: **Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.**

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23. 1.º

SEGUROS

INCENDIOS

Pídanse tarifas á

JOSE J. MANRIQUE

RESPONSABILIDAD CIVIL

Corredor de Comercio

HuertedelRey 10, Tfno. 81 Apartado 24

ACCIDENTES

BURGOS

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 14.
Entrada de todo grano 10.600 fanegas.
Trigo mocho a 82 reales fanega.
Id. rojo, a 82.
Id. blanquillo a 82
Alga a 26.
Cebada a 69.
Cebada a 60.
Avena a 40.
Yeros a 65.
Espanceta á 54.
Titos, a 54.
Tendencia a la baja.
VILLADIEGO, 13.
Entrada de todo grano 355 fanegas.
Trigo, a 78 y 82 reales fanega.
Cebada a 72.
Cebada a 60.
Avena a 35.
Yeros a 66.
Lentejas a 88.
Garbanzos á 240.

Alubias a 136.
Patatas a 3 reales arroba.
VILLARCAYO, 13.
Trigo, a 80 y 84 reales fanega.
Cebada, a 62.
Cebada, a 60.
Avena a 30.
Yeros a 60.
Lentejas a 70.
Garbanzos, á 200.
Patatas á 5 reales fanega.
Aceite a 120.
AREVALO 13
Entrada de todo grano 120 fanegas.
Trigo, a 88 reales fanega.
Cebada a 64.
Cebada a 60.
Algarrobas, a 84.
Tendencia sostenida.
LERMA, 11.
Trigo blanquillo, a 80.

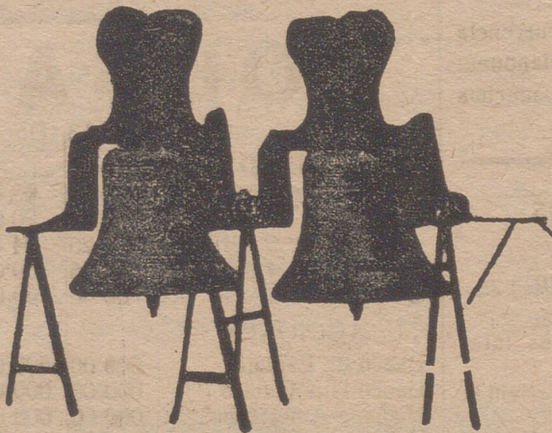
Cebada, a 60.
Cebada, a 61.
Avena, a 36.
Yeros a 62.
Lentejas a 72.
Titos, a 112.
Garbanzos a 120.
Patatas, a 5 reales arroba.
ARANDA, 11.
Trigo, á 84 reales fanega.
Cebada, a 62.
Cebada a 54.
Avena a 38.
Yeros, a 65.
Algarrobas a 67.
Alubias a 140.
Patatas, a 4 reales arroba.
Vino blanco a 38.
Vino tinto a 30.
MIRANDA, 11
Trigo mocho a 88.
Cebada a 60.
Avena, a 37.
Yeros, a 66.
Harina de 1.ª, arroba, á 32; de 2.ª á 31, y de 3.ª á 30.
Habas a 86.
PRADOLUENGO, 11.
Trigo a 84 reales fanega.
Cebada a 60.
Cebada a 52

Avena, a 42.
Lentejas a 84.
Garbanzos a 220, 200 y 144.
Alubias, a 144 reales fanega.
Patatas, a 5 reales arroba.
RIOSECO 12
Trigo mocho a 82.
Cebada a 60.
Harina extra a 66 reales los 100 kilos, primeras buenas a 64, segundas a 62.
Tercerillas a 21 reales la arroba, cuartas a 14, comidillas á 00 y salvado de hoja a 14.
Tendencia en baja.
VALLADOLID 13
Mercado del Canal.--Las entradas de trigo han sido 200 fanegas á 86 reales 94 libras.
Mercado del Arco. -- Las entradas de trigo han sido de 50 fanegas, a 86.
Otros granos. -- De centeno hay ofertas a 58 reales fanega, de cebada a 57, algarrobas a 68 y avena a 35.
Despajos. -- En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:
Tercerillas superiores a 38, cuartas superiores a 32, comidilla a 24 y salvado de hoja a 33.
Todo en pesetas los 100 kilos sin saco

Fundición de campanas de Constantino de Linares

La más antigua y acreditada de España.

CARABANCHEL BAJO (MADRID.)



Se responde de las roturas que ocurran en las campanas fabricadas en esta casa por diez años.
Pura aleación de cobre y estaño (bronce campanil). Refunde las campanas rotas, o envía nuevas á cambio de las rotas, como deseen los clientes.
Pago á plazos ó al contado. Portes de ferrocarril por cuenta de la casa.
Gran invento patentado Autovoltio eléctrico patentado de campanas. Puede aplicarse á todo yugo de madera ó hierro, y funciona.

narán desde la sacristía para toda clase de toques. Gasta 4 céntimos por hora de volteo. Pídan presupuesto á DON CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo (Madrid).

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones á seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 30 abril: 4.155.155'44 ptas.

CENTRAL; Concepción, 28. X SUCURSAL: San Juan, 36

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

VINOS QUE SE VUELVEN

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caídos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. Precio 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.-MADRID. Apartado, número 6.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.
Cajas de cartón en gran escala
PRIVILEGIADO
RUFINO S. GONZALO
(HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.-BURGOS)

SOLUCIÓN
BENEDICTO
UN OLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Inaléxico contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 6, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

SARNA CURACION EN 24 HORAS
Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de I. Villa, y en Santiago, B. Bermejo. Droguería.
En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuelera, Mcado, 1.

Se vende papel para envolver